

INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BURGAYFLOR CIA. LTDA.

Estimados socios de Burgayflor Cía. Ltda. Pongo a su consideración el siguiente informe de Gerencia, por el ejercicio económico de 2013, dando de esta manera cumplimiento con lo que dispone los Estatutos de la empresa y la Ley de Compañías.

Tampoco en este año 2013 hemos conseguido clientes con los cuales hubiéramos podido emprender en negociaciones de flores y de esa manera haber conseguido emprender en la reactivación de la compañía. Las condiciones del mercado no nos permiten ocupar un espacio en la red comercial de la floricultura debido a la masiva producción mundial que se ha incrementado en el último tiempo por la presencia de nuevos países productores de rosas como es el caso de Etiopía en el África que llegan con facilidad y a precios muy bajos a mercados tradicionales como los de Rusia, Alemania y España debido a su cercanía. Igual cosa ocurre con la incursión en el mercado americano de la producción florícola de Kenia que sigue en un crecimiento sostenido gracias al apoyo de la tecnología e inversiones holandesas.

Comunico por lo tanto a la Junta de Socios que durante el año 2013 nuestra empresa no ha tenido ingresos ni actividad económica alguna y como egresos contamos con un pequeño gasto de U\$ 15 por una chequera del banco que representa una situación de pérdida por el indicado valor.

También debo informar que de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa celebrada el día 2 de diciembre de 2013, se ha procedido con una reclasificación de cuentas en la contabilidad, trasladando la cifra de U\$ 20.246,20 que constaba en el pasivo como Varios Acreedores (Socios) a una cuenta de *Aportes para futuras capitalizaciones*, en los porcentajes y valores correspondientes a cada uno de los socios de acuerdo a sus derechos, para que en el tiempo que estimen adecuado, tomen la decisión que crean más procedente para estructurar a la empresa.

Les informo que hemos cumplido a tiempo con las respectivas obligaciones tributarias que por Ley nos corresponden. Así también hemos atendido la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley.

Dejo, señores socios de BURGAYFLOR Cía. Ltda., a consideración de ustedes este breve informe de Gerencia.

Atentamente:



Econ. Juan Crespo Vintimilla
Gerente General
BURGAYFLOR Cía. Ltda.

Cuenca, 24 de marzo del 2014.